

RESOLUCION DE DIRECCIÓN DE RED ASISTENCIAL Nº-

080

-D-RAAY-ESSALUD-2018

Ayacucho, 22 de marzo del 2018

VISTO:

La Carta Nº 013-OPC-RAAY-2018, de fecha 22 de marzo de 2018, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que el Seguro Social de Salud (EsSalud) es un Organismo Público Descentralizado con Personería Jurídica de Derecho Público Interno, con autonomía Técnica, Administrativa, Económica, Presupuestal y Contable de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27056 de Creación del Seguro Social; y la Red Asistencial Ayacucho un órgano desconcentrado de la misma, encargado de gestionar los centros asistenciales del ámbito territorial de su competencia;

THE TOTAL OF THE PERSON OF THE

e Admin'

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 210-PE-ESSALUD-2008 se aprobó la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Red Asistencial Tipo C con Hospital Base de Nivel II, en cuyo literal o) del artículo 7° se establece que la Red tiene como función cumplir y hacer cumplir los dispositivos legales, las normas y procedimientos emitidos por los órganos rectores de los sistemas que administra y dirigir y controlar la actualización de los instrumentos de gestión que se requieran para la operatividad asistencial y administrativa de la Red Asistencial y del Hospital Base;

Que, mediante Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, se regula el funcionamiento, establecimiento, mantenimiento y evaluación del Sistema de Control Interno en todas la entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer sus sistemas administrativos y operativos con actividades de control previo, simultáneo y posterior, para el debido y transparente logro de los fines objetivos y metas institucionales; así como contra los actos y practicas Indebidas o de corrupción;

Que, con Resolución de Contraloría General Nº 004-2017-CG fue aprobada la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", donde se señala que es necesaria la designación formal de un Comité de Control Interno;

Que, mediante documento visto el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad solicita aprobación mediante acto resolutivo del Plan de Trabajo 2018 para la implementación del Sistema de Control Interno;

Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas;

### SE RESUELVE:

- APROBAR el Plan de Trabajo 2018, para la Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho.
- ENCARGAR el desarrollo del presente plan a los miembros del Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho.

REGISTRESE Y COMÚNIQUESE.

Dr. JHONNY ALBOJAR JURADO

NIT 8656-2018-118



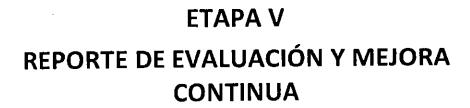


# **RED ASISTENCIAL AYACUCHO - ESSALUD**

# SISTEMA DE CONTROL INTERNO



# **PLAN DE TRABAJO**









**AYACUCHO, MARZO 2018** 

# "PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA RED ASISTENCIAL AYACUCHO 2018"

### ETAPA V – REPORTE DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINÚA

# 1. ANTECEDENTES

La Red Asistencial Ayacucho —EsSalud, en cumplimiento de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, y de la Resolución de Dirección de Red Asistencial N° 220-D-RAAY-EsSalud-2017, aprobó el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ayacucho 2017, correspondiente a la etapa IV — Cierre de Brechas (Ejecución del Plan), actualizado al ejercicio presupuestal 2017. Los resultados de la ejecución del Plan se concluyeron que el 89% de actividades fueron "cumplidas" quedando la diferencia de 11% de actividades en condición de "pendiente".

Mediante Resolución de Dirección de Red Asistencial N° 57-D-RAAY-EsSalud-2018 se reconformó el Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho, por los siguientes funcionarios:

- · Director de la Red Asistencial, quien lo preside;
- El Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad, quien actuará como Secretario Técnico;
- El Jefe de la Oficina de Administración, quien asumirá como miembro.

En este proceso, de acuerdo a la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobado mediante Resolución de Contraloría General N° 004-2017-CG se plantea el presente Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ayacucho 2018. Etapa V – Reporte de evaluación y mejora continua.

# 2. OBJETIVO

Establecer las actividades, responsables, recursos y plazos para la implementación de las actividades "pendientes" y recomendaciones del informe final del plan de cierre de brechas (Ejecución del Plan 2017) del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho del Seguro Social de Salud (ESSALUD).

## 3. ALCANCE -

El presente Plan de Trabajo en la Red Asistencial Ayacucho del Seguro Social de Salud (ESSALUD), está elaborado para desarrollarse en el 2018 (Etapa V – Reporte de evaluación y mejora continua) tiene por propósito de retroalimentar el proceso para la mejora continua del sistema de control interno durante el ejercicio 2018. Evidentemente su implementación compromete a todos los trabajadores de la Red Asistencial Ayacucho del Seguro Social de Salud (ESSALUD), considerando las funciones y responsabilidades de cada unidad orgánica respecto al Sistema de Control Interno.

# 4. BASE LEGAL

El presente Plan de Trabajo ha sido elaborado en el marco de la siguiente normativa.

a) Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.



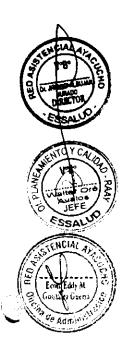












- b) Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD), y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-99-TR, y sus modificatorias.
- c) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- d) Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado.
- e) Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 754-PE-ESSALUD-2017, que modifica la conformación de los Sub Comités de Implementación del Sistema de Control Interno en los órganos Desconcentrados del Seguro Social de Salud -ESSALUD.
- g) Resolución de Contraloría General N° 004-2017-CG, que aprueba la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado".
- h) Resolución de Dirección de Red Asistencial N° 57-D-RAAY-ESSALUD-2018, que conforma el Sub de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho.



# 5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La ejecución del Plan de Trabajo estará bajo responsabilidad de todos los funcionarios, directores y jefes asistenciales de las IPRESS de la Red Asistencial Ayacucho, siendo liderado por el Sub-Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho. El Sub Comité está constituido por 1 Presidente, 1 Secretario Técnico y 1 Miembro, el secretario técnico se encargará de realizar el seguimiento de las acciones a ser implementados en el Plan de Trabajo.

El Sub-Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho está compuesto de la siguiente manera:

a) El Director de la Red Asistencial Ayacucho

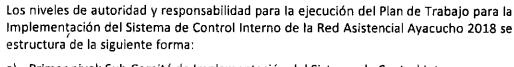
Presidente

b) El Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad de la Red

Secretario Técnico

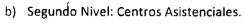
c) El Jefe de la Oficina de Administración de la Red

Miembro





- a) Primer nivel: Sub-Comité de Implementación del Sistema de Control Interno.
  - El Sub-Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho informará a la Dirección de Red sobre la ejecución del Plan de Trabajo y las dificultades presentadas para el cumplimiento de actividades programadas; Así mismo, remitirá la información solicitada por la Oficina de Integridad de EsSalud.



En los Centros Asistenciales de la Red Asistencial Ayacucho se designarán a representantes de cada Centro Asistencial (Directores de CAP III y II, y para las Postas Médicas será responsable del monitoreo el Jefe de la Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria), como responsable de la





implementación del Sistema de Control Interno y de la ejecución del Plan de Trabajo, en el ámbito de su competencia.













# 6. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO RETROALIMENTADO

Mediante Resolución de Dirección de Red Asistencial N° 220-D-RAAY-EsSalud-2017, se aprobó el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ayacucho 2017, correspondiente a la etapa IV – Cierre de Brechas (Ejecución del Plan), actualizado al ejercicio presupuestal 2017. Los resultados de la ejecución del Plan se concluyeron que el 89% de actividades fueron "cumplidas" quedando la diferencia de 11% de actividades en condición de "pendiente", el mismo que fue remitido a la Secretaría General de EsSalud mediante Carta N° 041-D-RAAY-ESSALUD-2018.

El presente Plan de Trabajo en la Red Asistencial Ayacucho del Seguro Social de Salud (ESSALUD), está elaborado para desarrollarse en el 2018 (Etapa V – Reporte de evaluación y mejora continua) prevé retroalimentar el proceso para la mejora continua del sistema de control interno durante el ejercicio 2018.

La implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ayacucho se irá fortaleciendo a medida que las áreas de la misma Red Asistencial participen activamente según las responsabilidades asignadas en este Plan de Trabajo. Esta etapa V corresponde a la fase evaluación del Sistema de Control Interno en la que deben generarse reportes de evaluación y mejora continua; sin embargo, se incorporará como actividades para el año 2018 aquellas actividades que quedaron en condición de pendiente el año 2017.

El Sub-Comité de Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ayacucho, se encargará de efectuar la autoevaluación que será realizada al finalizar cada trimestre del año 2018. La autoevaluación implica la verificación del cumplimiento del presente Plan de Trabajo, así como la identificación de nuevas debilidades de Control Interno que requieran ser implementadas e incorporadas al Plan de Trabajo.

El Proceso de Evaluación corresponde a esta última fase del proceso de implementación del Sistema de Control Interno denominada "Fase de Evaluación", tal como lo establece la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado", aprobada por Resolución de Contraloría General N° 004-2017-CG, cuyos instrumentos servirán para el reporte de resultados a través del Sub Comité.

# 7. RECURSOS.

Para la ejecución de las actividades señaladas en el Plan Actualizado de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ayacucho - 2018, se utilizarán los recursos materiales y humanos propios de la institución.

El Plan Actualizado de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ayacucho – 2018, será ejecutado con presupuesto institucional, a excepción de la Asistencia Técnica del nivel central para la implementación del Componente "Procesos......" por requerirse presencialmente de personal técnico y especializado en el tema.

A. CRONOGRAMA DE ACCIONES

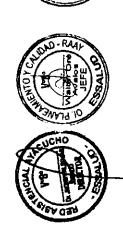
# PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO RETROALIMENTADO DE LA RED ASISTENCIAL AYACUCHO 2018

े हैं। •	Service of the servic		PERSONAL	PATOMISMOLE DE MANDENDARA		5		ē,	CHORDODAREN DE TRABACO		•	CURRENTARY				ļ
-			centro	COMMON DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROP	disouthis,		MECSIA PE	Y (	MOTORIE GRADIEN		4	Marky Res	1		150	/ <u>H</u>
ANG		Name of the last							American St. Company			1	2	$\vdash$	L	ļ.,
	La Gerenda establece con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los vivetes de arroridad y responsabilible consecución de las objetivos.	lón Las estructuras, Las lín	neas de reporte y los riveles de	autoridad y responsabilidad aproplados pere							-					
	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo para	,	JEFE DE OFICINA			0.00	0.00 1/04/2018	31/12/2018	Esboración del Plan de Trabajo para la la Implementación del Sistema de Control Infarno en la Red Asintencial Ayacucho 2018.	•		-				
-	L. Is implementacky del Sistema de Control Interno WALITR ORE AVALOS en 1s Red Asistencial Ayarucho 2018.	WALTER ORE AVALOS	PLANEAMIENTO Y CALIDAD	waher oreilessalud goo.pe	1718877	800	3/04/2018	31/12/2018	Aprobación del Pan de Trabajo para la 1a Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistemalal Ayacucho 2018.			<u> </u>	-			
<u>i</u>	Sensibilizar a los nuevos funcionarios y Jefes Asservciules para la implementación del Screma de Control Interno en la Red Asstencial Ayacucho.	JHONNY ALBÚJAR JURADO	DIRECTOR DE LA RÉD ASISTENCIAL	hory, albujar (E. gosalud gob.)ze	966637758	00'0	0.00 1/04/2018	31777178	Revolón técnica para la presentación del Plan de brabajo para la Implementación del Sistema de Control interno, dirigido a los fundonarios y Jefes Asistembales				<u> </u>			
ű	Socialización del Plan Operadivo Institucional 2018 de la Rad Adstrancial.	WALTER ORÉ AVALOS	JEFE DE OFICINA PLAMEAMIENTO Y CALIDAD	well er or silbestelled kob. pe	944498131	0.00	0.00 1/04/2018	31/12/2018	Presentación del Plan Operativo 2018, objetivos y metas, a los Fundonarios y Jefes Asistemdales		-					
ų	Difundir el ROF-RANY vigente y solicitar el cumplimiento de funciones:	WALTER ORÉ AVALOS	JEFE DE OFICINA PLANEAMIENTO Y CAUDAD	waiter ore Pessalud cob. pr	944496131	0.00	1/04/2018	31/12/2018	Offusión del ROF vigente mediante Carta Circular a rivel de Red Asistendal.					-		<u> </u>
7	La entidad define las responsabilidadas de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	to de las personas a nive	al de control interno para la cam	secución de los objetivos					!							
1 7	Seguimiento de las Recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional.	WALTER ORÉ AVALOS	JEFE DE DEI DIA MALTER ORÉ AVALOS PLANEAMIENTO Y CALIDAD	waiter, one @ essakud, gob, De	944498131	0.0	0.00 1/04/2018	31/12/2018	Elaborar el cuadro de Seguiniento de las Recomendaciones entitidas por el Órgano de Contra Institucional.		•		H		*	*
E.	EVALLIACIÓN DE RESIGOS													$\dashv$	_	-+
2.1	sokenatos for the los objetivos con sufficiente claridad para permitir la liberatificación y evaluabande for misugos misotos ad emitidad define los objetivos en misugos misotos de emitidad define la companya de emitidad de	ra permitir la idontificaci	dn y evaluaciónde for riesgos n	electonados												_
1	Plan de Edemilfración de pelioros y evaluación de	ARTURO CISMEROS	AFFE DE RECURSOS	arturo.cisneros/Pessalud_gob_pt	990662190	0.00	1/04/2018	31/12/2018	Eaboración del Plan de Identificación de Peligros y Evaluación de Resgos y su Control 2018 de la Red Avistencial.						_	
-	hetgory su control aprobado	VIVANCO	HUMANOS			0.00	1,704/2018	31/12/2018	Aprobación del Plan de Identificación de Pelignos y Evaluación de Resgos y vo Control 2018.					_ = _		
77	La enddad Identifica ios ricegno para la consecución de sus objectivos en tocico han niveles de la organización y fos analiza como base sobremo se debn gestional.	us objectivos en todos los	niveles de la organización y tea	analta como base sobre la cual determinar												
•	Registro de capacitación de los responsables. Lobre gestión de riesgos	ARTURO CISMEROS VIVANCO	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	arturo, dimeros Preselud, gob. pe	990662150	3,000.00	3,000.00 1/04/2018	8102/21/16	Capacitación de los Responsables sobre Gestión de Riesgos.							
<u> </u>	idemtificación de Peligros y Evaluación de Ricegos y su Control 2018.	ARTURO CISMEROS VIVANCO	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	ज्य पुरुष कृषेत्रहाई हैं इस्त्रांत्र कु राजप	990662190	00'0	0.00 1/04/2018	31/12/2018	Realizar la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y su Control 2018 RAAY - IPERC.	-					*	
- I	C. Plan de mitigación y seguimiento	ARTURO CISMEROS VIVANCO	JEFE DE RECUNSOS HUMARHOS	arturo denerps (Pessalad grobus	990662390	00'0	5/04/2018	31/12/2018	Baboración del Plan de Miligación y Seguiniento.							
L	Valoración de los ricasos identificados y	ARTURO CISMEROS VIVANCO	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	FIND cireros @ essalud gob.pg	990662190	000	0.00 1/04/2018	91/2/21/1E	Evaluar los riesgos identificados y determinas su impacto.	7						-
	1	RO CISMEI VIVANCO	SOSMO DE RECONSOS	entipodinesse Besseld goldine	990662190	0.00	0.00 1/04/7018	31/12/2018	Elaborar la Matriz de Calificación, Evaluación y Respuesta a los Riesgos.							
	COUCHO COMPANY OF THE PARTY OF	John-lungs	Final County of the County of	A REGASSIFICATION OF THE PARTY	Provoin S					TO TOWN .P		SUMILARIA :				

B. CRONOGRAMA DE ACCIONES

PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO RETROALIMENTADO DE LA RED ASISTENCIAL AVACUCHO 2018

Ĺ			AD TOTAL	ANADOMENDE DE TREPOLINE		3		ALCO CHECKER	COMMAN DE TENARASO	<b>20</b>	CHOROGRAPHA BEBISHM. 2015		1		
<b>k</b> ,		A SEMENTAL PARTY OF THE PARTY O	COSTIC	COMPRIENT DESIRED	TREPARO	Scotland	SO VICES	POOK BE	SVORDS SHOOM	GE   123   1448   1451   5607	Betty Alm	#	9	8	MOV CIC
ŧ	ACTIVIDADES DE CONTROL										$\dashv$		-		
11	La emblad define y desamble actividades de commol que commibuyen a la militación de los riesgos hasta niveles aceptables para la comecución de los objetivos.	ontribuyen a la mitigac	ión de los riesgos hanta nável	ici acceptables para la consecución de lus			-								
	implementation de la Gestión por Procesos en la	EDDY MARTIN	JEFE DE LA OFICINA DE Annamictoración	ad qo'r fontessa gi falex vo y Appa	966650959	3,000.00 1/04/2018		B107/71/16	Solicinar a la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto la anistencia técnica para la Implementación de la Gertión por Procesos.			ı ı			
						0.00	0.00 1/04/2018	31/13/2018	Elaboración del Plan de Implementación de la Gestión por Procesos de la Red Asistencial Ayacucho 2018.						
ž	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		-										-	1	_
7	La enddad obdiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para spoyer el fundonumiento del control interno	e y de calidad para upo	per of functionernlersto del co	ntrol Interno											
L	Registro y reporte de informados estadística de prestaciones de salud, dentro de los plasos.	WILFEDO	RESPONSABLE DE			0.00	0.00 1/04/2018	81/12/21/TE	Registro de datos en el sistema de gestión hospital aria SGH dentro de los plazos establecidos por la Red Asistendal.	*	. н	*	H	<u> </u>	н
		ILLACCANQUI QUISPE	ESTADÍSTICA	wifredo, li accanqui le essalod, pot, pe	931990178	0.00	0.00 1/04/2018	810Z/ZZ/7F	Reporte de información estadística de prestaciones de salud, dentro de los plazos establecidos por la Gerencia de Gestido de la información.	×	4	ж.	я	я	
	Proyecto de mejora para el registro de Información adelconal conclematistica dos	WILFREDO	RESPONSABLE DE			0.00	0.00 1/04/2018	BIOZ/ZI/TE	Mentificar las dificultades para el registro de información de prestadores de salud en los Sistemas y Aplicativos frethudonales	¥	k F		ж	, A	-
		ILACCANQUI QUISPE	ESTADÍSTICA	whitedoulaccanquisessalug too, pe	R COR	0.00	0.00 1/04/2018	31/27/2018	Implementar proyecto de mejara continua para fortalecer el sistema de informadón y la calidad del nismo.			ĸ			
2	La entidad se computa con las partes interessalas externas sobre los aspectos clave que afectan el fundiomaniento del control infermo.	s sobre los aspectos da	ve que afectan al funcionam	Jento del control interno.	-								-		
	Dilundu la Ley de Transparenda y Acceso a la Información Pública y su Reglamento, la Directiva Y 112 de Establado 31 y 18 menta para la Atendien de Solictudes de Acceso a la Información Pública del Seguro Social de Salud	EDDY MAKTIN GONZALEZ GUENSA	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRAÇIÓN	ज्य तृक्त्र प्रताहराज्य हुन्हरात्वा रहेवे		0.00	0.00 1/04/2018	31/12/2018	Difundir la Ley de Transparencia y Accuso a la Información Publica y su Reglamento, la Porencia N° 101 iblica y su Reglamento, la Porencia N° 101 iblica de Casala de Nomas para la Información Pública del Seguro Social de Salud - ESSALUD".		<u> </u>				я



















PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO RETROALIMENTADO DE LA RED ASISTENCIAL AYACUCHO 2018

			RESPONSA	RESPONSABLE DE MOPLEMENTAR		300		00	CHCHOGELAMA DE TRABAJO		CHOROS	CHCHOGRAMA MENGRAMATORE	PERMA	ğ		
Ł		MCAMPRET AMBREDOS	Constant	COMPANY SURCE TO MANAGE OF THE PROPERTY OF THE	TRECORD	Domini par	PECHA DE	FECTOR DE.	ACCORD EXECUTIONS	DK FB MAN A	ABR MAY	Ę	JUL AGD	•	0CT 1804	K.
>											-				_	$\square$
5.1	Le emidad selectione, desarrolle y realize evaluaciones continuas y/o independientes para determinar al los componentes del SCI están prese funcionamiento.	portionas y/o independi	ientes para determinar al los ca.	mponentes del SCI están presentes y en						-						
						0.00	1/04/2018	31/12/2018	Elaborar el Plan de Supervisión de los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención 2018 de la Red Asistencial Aycaucho.		<b>H</b>					
	Supervisión de los establedmientos dal Primer  a. Nivel de Atendón 2018 de la Red Asistencial Ayecudro.	FANNY LOURDES ECOS RAIMOS	, JEFE DE LA DEICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y AP	famy, ecos@estalud.gob.oe	939265103	10,000,00 1/04/2018	B102/50/1	8102/21/16	Implementar el Plan de Supervisión de los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención 2018 de la Red Asistemcial Ayacucho.		-			M	3	
:						0.00	0.00 1/04/2018	8102/21/TE	Informe de la supervisión de los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención 2018 de la Red Asistencial Ayacucho.		ĸ		к	ж	-	
	Monitoreo del cumplimiento de reconentaciones para subcunar observaciones b. de la supervisión de los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención 2018.	FANNY LOURDES ECOS RAMOS	JEFE DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y AP	ad qoʻz priessa gisosa Xuusi	939265103	0000	0.00 1/04/2018	91/14/2018	Verificar el cumplimiento de recomendadones para subsanar observaceures de la supernitión de los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atendón 2018.			×	ж		•	н
						0.00	0.00 1/04/2018	B102/21/1E	Baborar el Plan Anual de Autoevaluación de las IPRESS de la Red Asistencial Ayacurbo 2018.	W.				•		
	Autoevaluación, Acreditación de las IPRESS de la Red Assitencial Ayacucho 2018.	LISSET DEL VILLAR RAMÍREZ	RESPONSABLE DEL ÁREA DE CALIDAD	calidad.ayacucho@essaiud.gob.pe	975779274	00.000,2	5,000.00 1/04/2018	31/12/2018	Implementar el Plan Angal de Autoevaluación de las IPRESS de la Red Asistencial Ayacucho 2018.		×					
_						9.0	1/04/2018	31/12/2018	informe de la Autoevaluación de las IPRESS de la Red Asistemcial Ayacucho 2018.				*			
L	Montoreo del cumplimiento de la Autoevaluación de las IPRESS de la Raci Asistendal 2018.	LISSET DEL VILLAR RAMÍREZ	RESPONSABLE DEL ÁREA DE CALIDAD	calidad.ayacucho@essalud.gob.pe	47577578	00.0	0.00 1/04/2018	31/12/2018	Verificar el cumplimiento de la Autoevaluación de las IPRESS de la Red Asistancial 2018.	-				•	H	
2.2	La estabal evabla y comunta las defidencias de control interno de forma oportana a las partes responsables da apilcar medidas correctivas, ata Dirección.	interno de forma oporta	una e las partes responsables di	a apitar medidas correctivas, induyendo la												
	Reportse de segnimiento a la implementación del a istema de control inferno en la fiet Asistencial					0.00	1/04/2018	31/12/2018	Autoeraluación del proceso de implementación del Plan de Trabajo 2017 de Covorol Interno en la Red Asistencial Ayacucho.		'		W		_	×
						0.00	1/04/2018	31/12/2018	informe de la autoevaluación de la implementación del sístema de control interno 2017-2018.							•
13		WALTER ORÉ AVALOS	WALTER ORÉ AVALOS JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD	waiter ore Perspired copies	944498131	00.0	0.00 1/04/2018	31/12/2018	Elaborar el Plan de implamentación de acciones correctivas respecto a las derivaciones dedectadas en el Informe de autoevaluación del SCI.							-
	Mejora del alstema de control interno en la Red Astrencial Ayacucho		·			0.00	0.00 1/04/2018	8102/21/16	Elaborar Plan de sersúbilización y capaciticón en control interno a los lefes Asistenciales de la Red.		pr.					
	4		(			86	0.00 1/04/2018	#10Z/Z1/1E	Esborar informe de retroallmentación del Satema de Control interno de la Red Asistancial Aysoucho 2018				×			*
	COMPANY CALLERYO	3	The second	STENCIAL AL	13.	culto ego		1,587	COL CA PA							Щ
	SALVA SA	OND - RAAL OF UN O	En Eddy M. Common Commo	STATE OF THE PARTY	Crown	SOUTH STATE OF THE SERVICE OF THE SE	NAMES			OF OVERNING	SANTARA CO					61
	-					•		 	,	;						